

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR

ACTA

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 016/2019 PARA ASIGNAR EL CUPO DE IMPORTACIÓN DE "LECHE EN POLVO" ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE IMPORTACIÓN DESCRITOS EN EL APÉNDICE A-1 "CONTINGENTES ARANCELARIOS DE MÉXICO" DEL ANEXO 2-D "COMPROMISOS ARANCELARIOS" DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA DE ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día **15 de abril de 2019** se reunieron en la Sala de Exportadores de la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur 1940 Planta Baja, Col. Florida, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01030 los representantes de la Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, mismos que se mencionan en el Anexo 1 de esta acta, para efectuar la **Licitación Pública Nacional Número 016/2019, para asignar 21,122,200 (Veintiún millones ciento veintidós mil doscientos) Kilogramos** del cupo de importación de "Leche en polvo" establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el Apéndice A-1 "Contingentes arancelarios de México" del Anexo 2-D "Compromisos arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

Presidió la Licitación Pública Nacional Número 016/2019 el Lic. Irving Luna Cruz, Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior adscrito en la Dirección General de Comercio Exterior quien declaró abierta la misma.

Se informó a los presentes que **4 (Cuatro)** participantes acudieron a registrar sus ofertas en el horario previsto, entre las **15:00 y las 16:00 horas del día 15 de abril de 2019**. Para acreditar lo anterior se anexa la hoja de registro, documento que forma parte integrante de la presente acta.

De acuerdo con lo establecido en las Bases para esta licitación, se recordó a los participantes que el acto de apertura de sobres no implica de manera alguna la aceptación de las ofertas y documentos que las acompañan y que se procedería a su revisión para determinar si cumplían con todas las condiciones y requisitos que se establecen en las Bases para participar en el acto de adjudicación; así mismo, **se precisó que cada participante tiene la responsabilidad de verificar que el total de sus posturas presentadas se encuentre de manera correcta en el listado presentado previo al inicio del acto de adjudicación y, que de conformidad con lo indicado y acordado durante la "Junta de Aclaración de bases", del monto total asignado por participante el 80% será para la importación de leche entera (bajo la fracción arancelaria 0402.21.01) y 20% para la importación de leche descremada (bajo la fracción arancelaria 0402.10.01).** De igual manera, se reiteró que las



Bases de la Licitación son las reglas de la misma y que no existe margen de interpretación, por lo que su aplicación es estricta.

Finalmente, se recordó a los observadores que no pueden participar de forma alguna durante la licitación.

Se procedió a recibir los sobres registrados el día de hoy entre las **15:00 y las 16:00 horas**, mismos que sumaron **4 (Cuatro)**. Se abrieron los sobres en el orden en que se registraron y se verificó en cada caso que la constancia de calificación, la oferta, las posturas y las certificaciones de depósito de garantía cumplieran con los requisitos previstos en las Bases para proceder a su captura en el sistema de cómputo de cupos.

Durante este acto se declaró inválida 1 (una) oferta y NO se declararon posturas inválidas. La oferta inválida fue por la siguiente causa:

1.- La oferta de la empresa **PROVEEDOR INTERNACIONAL DE QUÍMICOS, S.A. DE C.V.**, fue invalidada **debido a que NO se requirió de manera correcta el formato SE-FO-03-034, toda vez que, el campo "Valor que ampara -en pesos-" no corresponde con las certificaciones de depósito en garantía presentadas como documentación anexa, lo anterior, de conformidad con lo establecido dentro del punto 8.6 inciso d) de las Bases de esta Licitación.** En seguida, el Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior preguntó al representante legal de la empresa, **C. Vladimir Almaraz Prado**, si deseaba verificar **el formato mencionado, a lo que accedió, constatando y aceptando la causal de descalificación. En ese sentido no se procedió a la calificación de las garantías toda vez que la oferta fue rechazada.**

A continuación, las posturas válidas se listaron en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido y se procedió al acto de adjudicación.

Los resultados de la licitación, cuyos detalles aparecen en los Anexos 2 (dos) y 3 (tres) que forman parte integrante de esta Acta, fueron los siguientes:

- a) Se presentaron en total **4 (cuatro)** empresas.
- b) Se presentaron en total **4 (cuatro)** ofertas.
- c) **3 (tres) ofertas** se declararon válidas y **1 (una) oferta** se declaró inválida.
- d) Se presentaron en total **5 (cinco)** posturas.
- e) **5 (cinco)** posturas fueron válidas y **ninguna** postura se declaró inválida.
- f) **5 (cinco)** posturas válidas resultaron ganadoras.
- g) **No existieron posturas perdedoras.**
- h) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **0.01 y 0.25 pesos** por kilogramo.
- i) El precio al que se adjudicó, fue igual al **precio mínimo ganador.**

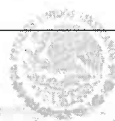


- j) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de **3,600,000 (Tres millones seiscientos mil)** kilogramos.
- k) Hubo remanente del cupo licitado por la cantidad de 17,522,200 (Diecisiete millones quinientos veintidós mil doscientos kilogramos).
- l) Se presentaron **4 (cuatro)** observadores, cuyos detalles aparecen en el Registro de observadores.

Nuevamente se les reiteró a los participantes, que el monto asignado durante el acto de adjudicación por empresa será del 80% para la importación de leche entera bajo la fracción 0402.21.01 y 20% de leche descremada bajo la fracción 0402.10.01., lo anterior de conformidad con la tabla del punto 2.1. de las Bases y el punto 1.1. fracción I del Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de importación descritos en el Apéndice A-1 "Contingentes arancelarios de México" del anexo 2-D "Compromisos arancelarios" del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

Posteriormente, se preguntó a todos los presentes si existía alguna inconformidad respecto de los actos de la presente sesión. **A esto los presentes manifestaron no tener inconformidad alguna.**

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las **17:00 horas** del día **15 de abril de 2019**, se dio por terminada la licitación, levantándose la presente Acta como constancia de la misma. Después de ser leída y aprobada fue firmada por el Director de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior adscrito a la Dirección General de Comercio Exterior y por los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público y por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía. Por último, se abrió a la firma de los participantes.



LISTA DE AUTORIDADES EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 016/2019

Lic. Irving Luna Cruz

Director de Operación de Instrumentos
de Comercio Exterior adscrito a la
Dirección General de Comercio Exterior.
Secretaría de Economía.

Lic. Gustavo Lobera Pérez

Subdirector de Contratos y Acreditación
de Personalidad.
Oficina del Abogado General.
Secretaría de Economía.

Lic. Armando Chávez Martínez

Director de Auditoría Interna
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Economía.

Lic. Israel Romero Rodríguez

Jefe del Departamento de Política
Impositiva y de los Sectores Financiero y
Maquilador "B"
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lic. Víctor Manuel Estrada Gómez

Subdirector de Análisis Económico
Dirección General de Industrias Ligeras.
Secretaría de Economía

SE

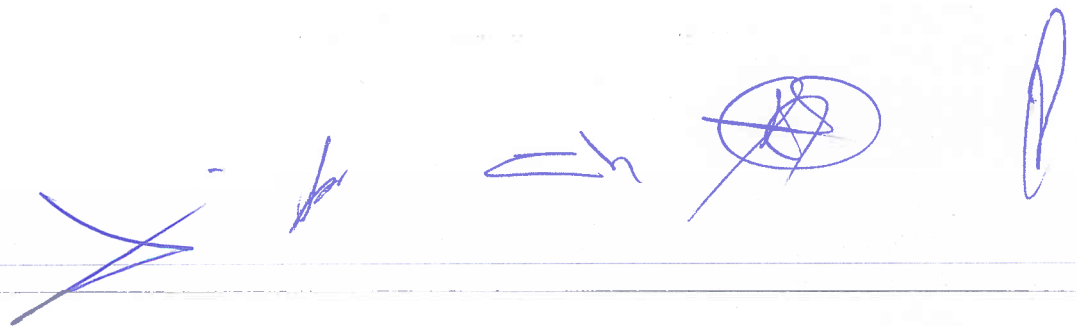
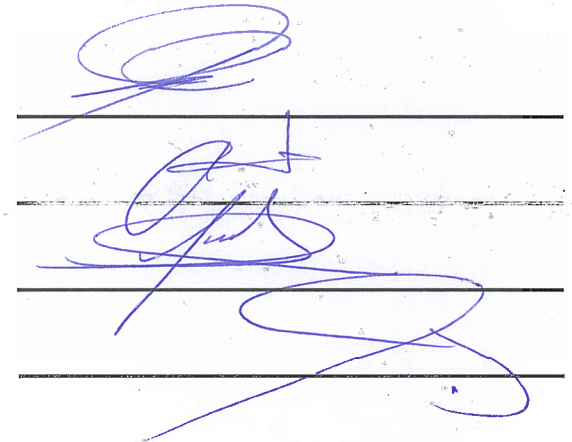
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA



LISTA DE PARTICIPANTES EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 016/2019

PARTICIPANTES

1. GRUPO LOZANO MIGOYA, S.A. DE C.V.
2. PROVEEDOR INTERNACIONAL DE QUÍMICOS, S.A. DE C.V.
3. DILAC, S.A. DE C.V.
4. AUSTRALIAN MILK PRODUCTS MÉXICO, S.A. DE C.V.



Anexo 2
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 016/2019
 PARA IMPORTAR LECHE EN POLVO
 Posturas Desagregadas

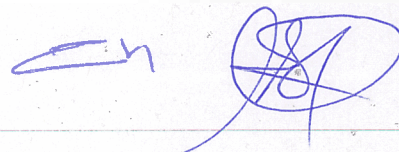
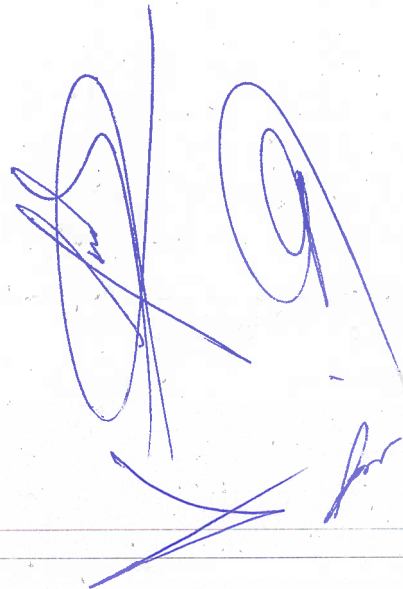
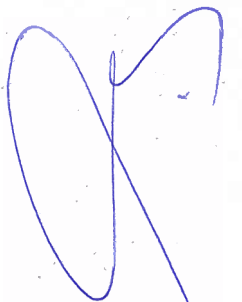
RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	PRECIO OFRECIDO	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
DIL970121733	DILAC, S.A. DE C.V.	0.25	500,000	016/2019
GLM930211R75	GRUPO LOZANO MIGOYA, S.A. DE C.V.	0.03	500,000	016/2019
DIL970121733	DILAC, S.A. DE C.V.	0.02	2,400,000	016/2019
AMP1003176C5	AUSTRALIAN MILK PRODUCTS MÉXICO, S.A. DE C.V.	0.01	100,000	016/2019
DIL970121733	DILAC, S.A. DE C.V.	0.01	100,000	016/2019
	Monto asignado		3,600,000	
	Monto total a adjudicar		21,122,200	
	Monto remanente del cupo		17,522,200	

*Los precios ofrecidos oscilaron entre 0.01 y 0.25 pesos por kilogramo.

The bottom half of the page contains several handwritten signatures and stamps in blue ink. There are three large, stylized signatures that appear to be 'X', 'B', and 'J'. To the right of these, there are several circular stamps or seals, some of which contain text that is difficult to read due to the handwriting and the quality of the scan. The signatures and stamps are arranged in a somewhat horizontal line across the bottom of the page.

Anexo 3
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 016/2019
PARA IMPORTAR LECHE EN POLVO
Posturas Agregadas

RFC	EMPRESA / PERSONA FÍSICA	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO ADJUDICADO	LICITACIÓN
AMP1003176C5	AUSTRALIAN MILK PRODUCTS MÉXICO, S.A. DE C.V.	KILOGRAMOS	100,000.00	016/2019
DIL970121733	DILAC, S.A. DE C.V.	KILOGRAMOS	3,000,000.00	016/2019
GLN930211R75	GRUPO LOZANO MIGOYA, S.A. DE C.V.	KILOGRAMOS	5,000,000.00	016/2019
			3,600,000	



34222

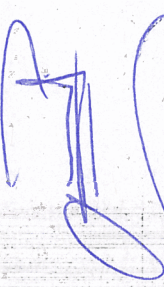
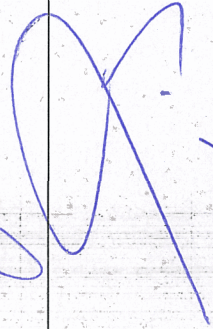
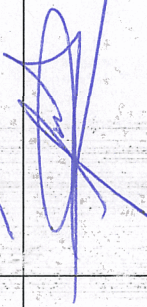
00 00

SECRETARÍA DE COMERCIO
Y FOMENTO INDUSTRIAL

15 de abril de 2019, 16:00 Horas

REGISTRO DE EMPRESAS

Salas de Exportadores

	EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA	IDENTIFICACION
1	Proveedores Internacionales de Químicos S.A de CV	Vladimir Almaraz Rado		INE 2816022692806
2	Australian Milk Products Mexico. S.A. de C.V.	Carlos Ortiz Bonitoz		INE 1785247034
3	DIKAC S.A. DE C.V.	Alejandro Rosas Hoyos		IFE 6475046219531
4	GRUPO LOZANO MR GOYA S.A DE CV	Juan Muel Lemus Guzman		IFE 49080494 97697
5				
6				
7				

00 ABR 15

PT 4 00

